

Condiciones Particulares

Póliza de Seguros de Gastos Médicos Mayores **ACCESS VIP**

Póliza:		1209000701
Certificado	o:	
Fecha:	1	Febrero 26, 2024
Pagina		de 3

DATOS DEL ASEGURADO										
Contratante ERNESTO ENRIQUE DE LEON RIOS				Cédula de Identidad / R.U.C. 6-49-2708						
Asegurado ERNESTO ENRIQUE DE LEON RIOS				Cédula de Identidad / R.U.C. 6-49-2708						
l	Dirección del Contratante PANAMA; PANAMA; PARQUE LEFEVRE; ALTO DEL ROMERAL									
Provincia PANAMA	PARQUE LEFEVRE	orreo Electrónico edeleonr@hotmail.co		eléfonos 6164732	Fax		Zona Postal País de Res N/A Panama			
	del Asegurado A; PANAMA; PARQUE LEFEVRE	; ALTO DEL ROME	RAL							
Provincia PANAMA	1 ~	Correo Electrónico edeleonr@hotmail.com			eléfonos 6164732	Fax		Zona Postal N/A	País de Residencia Panama	
		DAT	OS DE	LA PÓL	.IZA					
Vigencia: Desde:	01/03/2024 12:01 p.r	n. Hasta		12	2:01 p.m.		_	neda blar		
Sucursal / Oficina P			1	de Venta nediario						
Intermedia Somos A	rio(s) \sesores De Seguros, S.A/700128	3	•	Participación 100%						
		liza de Seguros de G		ducto ⁄Iédicos I	Mayores SPEC	CIAL KIE)	•		
ACCESS \	/IP									
		DATOS	DEL GF	RUPO FA	AMILIAR					
N° Aseg	Apellidos, Nombres	Parentesco Cédula Pasapo			Fecha de Nacimiento		Sexo	Fecha inclusi		Prima Anual
1	ERNESTO ENRIQUE DE LEON RIOS	Propietario 6492708			Abril 17, 1958		М	Marzo 01, 2024		0
COBERTURAS										
Coberturas / Beneficios				Sumas Aseguradas						
Cobertura máxima por persona, por año póliza				US\$ 1.500.000						
Edad límite para solicitar cobertura				75						
Periodo de espera				30 días						
Cobertura fuera de Estados Unidos Cobertura dentro de Estados Unidos				 100% con libre elección de médicos y hospitales 100% en proveedores de la red "Access Network" Fuera de la red "Access Network" la cobertura será de 60% con un límite de hasta US\$ 700 diarios para habitación estándar y de hasta US\$ 1.400 diarios para habitación de cuidados intensivos. Emergencias tendrán cobertura al 100% hasta los límites de la póliza. 						
Unidad de cuidados intensivos				100%						
Acompañante adulto (cuando se trata de un menor de 18 años hospitalizado)			US\$ 150 por noche, máx. 30 noches							
Medicamentos prescritos durante una hospitalización				100%						
Sala de emergencias				100%						
Visitas a médicos y especialistas				100%						
Visitas de médicos y especialistas en el hogar				100%						



Condiciones Particulares

Póliza de Seguros de Gastos Médicos Mayores **ACCESS VIP**

Póliza:		1209000701
Certificado):	
Fecha:	2	Febrero 26, 2024
Pagina		de 3

COBER	TURAS			
Coberturas / Beneficios	Sumas Aseguradas			
Medicamentos por prescripción	US\$ 5.000			
Cuidados de enfermero(a) en el hogar	US\$ 6.000			
Aparatos Auditivos	US\$ 500 Vitalicio			
Tratamientos especializados (autismo, Alzheimer, terapia ocupacional, apnea del sueño y otros trastornos del sueño)	US\$ 1.500			
Honorarios del cirujano y del anestesiólogo	100%			
Servicios de estudios diagnósticos (exámenes de laboratorio,	1000/			
patología, rayos X, resonancias magnéticas, tomografías)	100%			
Exámenes de cáncer, medicamentos y tratamiento (quimioterapia y/o radioterapia)	100%			
Diálisis	100%			
Prótesis y medios correctivos implantados durante una cirugía	100%			
Trasplante de órganos (vitalicio)	US\$ 300.000			
Beneficios para el donante vivo	US\$ 25.000			
Equipo médico	US\$ 6.000			
Terapia física y de rehabilitación	US\$ 6.000			
Condiciones congénitas diagnosticadas antes de los 18 años (vitalicio)	US\$ 125.000			
Condiciones congénitas diagnosticas después de los 18 años	100%			
Maternidad (opción I)	US\$ 4.000, sin deducible			
Complicaciones de la maternidad y del recién nacido (opción I)	US\$ 500.000 con anexo opcional, después del deducible			
Inclusión del recién nacido (opción I)	Sin evaluación de riesgo si nace de una maternidad cubierta			
Transportación de emergencia por ambulancia terrestre	100% sin deducible			
Transportación de emergencia de ambulancia aérea	US\$ 40.000 sin deducible			
Repatriación de restos mortales	US\$ 7.000			
Actividades y deportes peligrosos (no profesionales)	100%			
Tratamiento dental de emergencia	100% por los primeros 180 días			
Cuidados paliativos en casos terminales	100%			
Cobertura provisional para accidentes mientras se procesa la solicitud	US\$ 30.000			
Cobertura gratuita extendida a dependientes elegibles después de la muerte del contratante	1 año			
Eliminación/reducción del deducible por no presentar reclamos	Eliminación por 1 año después del 3er año sin reclamos (opción I) Reducción de hasta 50% por 1 año después del 3er año sin reclamos (opciones II, III, IV y V)			
Segunda Opinión Médica VIP®	100%, sin deducible			
	Un (1) deducible por persona, por año póliza. Para pólizas de familia un máximo de dos deducibles acumulados por póliza, por año póliza.			
Deducibles	Fuera de EE.UU. Opción I:US\$ 500 Opción II: US\$ 2.000 Opción III: US\$ 5.000 Opción IV: US\$ 10.000 Opción V: US\$ 20.000 Opción V: US\$ 20.000 Opción V: US\$ 20.000			



Condiciones Particulares

Póliza de Seguros de Gastos Médicos Mayores ACCESS VIP

Póliza:		1209000701			
Certificado	o:				
Fecha:	3	Febrero 26, 2024			
Pagina		de 3			

Forman parte de la Póliza las Cláusulas y Endosos

RECIBO DE PRIMA					
Recibo Nro	Fecha de Emisión 01/03/2024	Vigencia	Desde Hasta	12:01 p.m 12:01 p.m	Tipo Movimiento
Fecha Cobro	Referencia	Prima \$ 3978		Impuesto (x%) \$ 198.9	Gastos
Frecuencia de Pago Mensual	Total Descuentos \$ 0	Cantidad de F 12	Pagos	Monto Cuotas \$ 348.08	Total a Cobrar \$ 4176.9

En Panamá a los 26 días del mes de febrero del año 2024

Terminación del Seguro: Esta Póliza terminará al ocurrir cualquiera de los siguientes eventos:

- a) Cuando la vigencia de la Póliza venza y EL CONTRATANTE no efectúe el pago para renovar la misma
- b) Cuando venza el período de gracia para el pago de la prima, y se cumpla con la formalidad establecida por la Ley para la terminación de Póliza de Seguros por mora en el pago de la prima convenida.
- c) Cuando LA REGIONAL DE SEGUROS reciba solicitud escrita de EL CONTRATANTE pidiendo la terminación del Contrato. LA REGIONAL DE SEGUROS tendrá derecho a la Prima a prorrata hasta la fecha de cancelación.
- d) La no aceptación de un cambio de tarifa por parte de EL CONTRATANTE.
- e) Cuando LA REGIONAL DE SEGUROS envíe rescisión del contrato en cualquier fecha. Esta rescisión tendrá efectividad jurídica si ha sido formulado por escrito y con un mes de anticipación. LA REGIONAL DE SEGUROS tendrá derecho a la Prima a prorrata hasta la fecha de cancelación.
- f) Si LA REGIONAL DE SEGUROS comprueba que EL CONTRATANTE le ha omitido, declarando de manera inexacta, falsa, errónea o incorrecta, y ocultado información relevante, para la apreciación del riesgo.

El presente documento será entregado al Contratante conjuntamente con las Condiciones Generales, Endosos y demás documentos que formen parte integrante de la Póliza, siendo exigible la prima a partir de ese momento

Por el Contratante	Por La Regional de Seguros, S.A
Nombre y Apellido/Denominación Social	Representante
	Nombre y Apellido: Miguel Reyes
C.I./R.U.C:	Cargo: Gerente General
Firma:	Firma:

Aprobado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros Resolución Nº JD-18 de 10 de diciembre de 2012